

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

“El Pueblo,, denunciado..-Los crímenes del Central de Aragón.-Creación de cocinas económicas para los obreros.-Huelgas.-Contribuyentes, á defenderse.-Lo del Nuevo Matadero.

Nuestra denuncia

Ayer recibimos la visita del juzgado del Mar, que recogió los números, etcétera, etc., de EL PUEBLO correspondiente al día 30, que ha sido denunciado.

Según parece, el delito principal, pues han sido denunciados varios sueltos de dicho número, es el habernos ocupado de la Compañía Central de Aragón, culpable de accidentes ferroviarios tan terribles como el que hubiera podido ocurrir anteayer y causando de la muerte del infeliz empleado arrollado por el tren en Algar.

Esa compañía, que tanto abusa del público y de sus obreros, quiere impedir por medio de denuncias que EL PUEBLO hable y diga la verdad.

Trabajo perdido. En el Parlamento y en el periódico continuaremos nuestra campaña contra los negros que explotan de un modo inhumano á sus empleados y atentan diariamente contra la vida de los viajeros.

También D. Sebastián se ha irritado porque le hemos llamado vinatero nos lleva á los tribunales.

De este modo ha estrenado su montera nueva el señor cardenal, denunciándonos.

Afortunadamente no iremos á presidio por este hecho, como evangélicamente desea nuestro bondadosísimo prelado, á quien parece se le suben los toneles á la cabeza y se le avinagra el mosto cuando le dice algo EL PUEBLO.

Los crímenes del Central

Interpelación de Menéndez Pallarés

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado á Cortes por Valencia Sr. Menéndez Pallarés interpeló al gobierno, según dijimos, respecto al peligro que ofrecen algunos puntos de la Compañía del Norte y sobre el feudalismo de la Compañía Central de Aragón, causa de la muerte de un ordenanza, á quien se le obligó á servir como guardafreno, no conociendo el oficio y con la agravante de haber suprimido por avaricia dicha Compañía el farol reglamentario del furgón de cola.

Ha aquí la enérgica interpelación del señor Menéndez Pallarés, reproducida del Diario de Sesiones:

El Sr. MENÉNDEZ PALLARÉS: Señores diputados: he pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Obras públicas; se refiere este ruego á algo relativo á las empresas de ferrocarriles, á algo de interés general y humano; pero que de una manera especial y directa afecta á la provincia que tengo la honra de representar.

Importa tanto como esclarecer responsabilidades y como imponer con inflexible rigor el castigo merecido á los culpables de la catástrofe de Montalvo, el prevenir y evitar el peligro de otras iguales ó análogas.

La prensa de Valencia, en estos días, haciendo eco de legítimos temores que constituyen un estado de opinión en aquella provincia, denuncia faltas de seguridad en algunos puntos de la línea de la Compañía del Norte, y muy principalmente en el puente sobre el Júcar, en Carcagente, y en el túnel de la Encina. Parece que personas competentes participan de estos temores, y que no es la primera vez que la prensa requiere la atención del gobierno y de la opinión pública sobre este asunto.

Por otra parte, la poderosa Compañía citada no ha colocado, ni parece que se propone colocar, el puente de hierro sobre el río Palancia, en Sagunto, puente que fué destruido por una riada y fué sustituido por un puente provisional, con riesgo de nuevas víctimas y de nuevas catástrofes que vengan á aumentar el número de las responsabilidades que pesan sobre esa empresa codiciosa que, como todas las de España, es más colosa del favor oficial que del aplauso público, y prodigando sus sonrisas á los gobiernos y á sus delegados, constituye una amenaza de muerte para el país que utiliza sus servicios.

En la línea de Utiel, y en el trayecto de las Cabillas, que pertenece también á la Compañía del Norte, hay deficiencias é irregularidades tan visibles, que produce un verdadero asombro en las gentes que no haya ocurrido ya una hecatombe. Y hasta en la misma ciudad de Valencia, el puente del Norte atraviesa con

gracias que puede producir, y un inconcebible abuso, porque esa Compañía no tiene derecho, según mis informes, sino á tener dos vías sobre la citada calle.

Todo esto seguramente lo ignora el señor ministro de Obras públicas, y por eso no se ha apresurado á cumplir los delicados deberes de su cargo; pero yo he de llamar su atención en réplica de que se informe y ordene una inmediata, rigurosa y detenida inspección, á fin de evitar un día de luto al país y al gobierno una responsabilidad, que sería tremenda si después de estas advertencias de la prensa sobreviniera la catástrofe.

Pero he de advertir que, no solo con el público resultan desconsideradas, imprevistas y hasta crueles esas empresas ferroviarias, que constituyen un nuevo feudalismo industrial, por que el feudalismo de la Edad Media; lo son también con su personal, y la prueba es la huelga reciente de maquiastas y fogoneros de la compañía del Central de Aragón.

Parece que con un pueril pretexto, el gobernador se ha abstenido de toda intervención para solucionar esa huelga. Sobre esto tengo impresiones y noticias, pero no tengo datos concretos y por eso no hablaré del asunto hoy, pero lo haré otro día; porque han de ser muy frecuentes los conflictos entre esa empresa y sus obreros y demás personal, dada la codicia de esa compañía del Central de Aragón, cuyos ejemplos de informalidad son bien patentes.

Solo si diré, que por economizar dinero, toman los servicios de esa empresa están profundamente desorganizados, faltando de esta manera á ese natural respeto debido á la vida de los viajeros y á la vida de todo su personal; hasta tal punto, que anteayer, precisamente, á un ordenanza de la estación de Valencia, se le obligó á prestar servicios de guardafreno, para lo cual no tenía práctica alguna, y así ocurrió, que al llegar al tren á la estación de Algar, este inexperto guardafreno, no solo debido á su inexperiencia, sino á que no llevaba el farol que es reglamentario el furgón de cola, al bajarse, cayó, con tal desgracia, que le arrolló el tren, ocasionándole graves heridas y falleciendo, quizá, no á consecuencia de las heridas, sino porque en aquella estación no había el botiquín que era necesario.

De esta desorganización de servicios podríamos también hablar mucho más, pero no he de molestarme y he de limitarme á pedir al señor ministro de Obras públicas que dirija también su mirada fiscalizadora á esta empresa del Central de Aragón. Bien seguro estoy de que el señor ministro de Obras públicas, de quien es conocido la exaltación de sus sentimientos cristianos, se habrá de apresurar á imponer á esas empresas, no el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de los Santos mandamientos de la ley de Dios, que piadosamente ordenan amar al prójimo y no matar. Será grande empresa la que realice el señor ministro de Obras públicas, si logra cristianizar á esas empresas ferroviarias que son empresas homidas por nublada imprevisión, empresa que por su codicia, bien merecen el dictado de jadas ó el vulgar, trepológico y figurado sentido de la palabra.

El ministro de Agricultura contesta agradeciendo la excitación del Sr. Menéndez Pallarés y diciendo que tenga la seguridad de que ha de ocuparse de ella, y que ha de proceder como lo aconsejen las circunstancias, dejando esas acusaciones concretas para cuando, en debida forma, con pruebas bastantes, y en momento oportuno, esté justificada su intervención.

El Sr. MENÉNDEZ PALLARÉS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene S. S. la palabra para rectificar.

El Sr. MENÉNDEZ PALLARÉS: Simplemente para dar las gracias al señor ministro de Agricultura por su cortesía, y para ratificarle mi confianza, pues tengo la seguridad de que su señoría, dentro de su esfera de acción, como ministro, ha de hacer todo cuanto le sea posible para disipar la alarma que existe en la provincia de Valencia, la cual, entiendo que no se ha de conformar con esa inspección general que se ordene á los ingenieros. Creo que su señoría, una vez que tenga conciencia de que es real y positiva esa inquietud y esa alarma, ordenará una especial, detenida y severísima inspección, que es lo que importa sobre estos puntos concretos que he señalado, referente al puente establecido sobre el Júcar en Carcagente, el túnel de la Encina, y particularmente á la construcción del puente de hierro sobre el río Palancia en Sagunto.

Hoy

por agobio de original, publicamos en tercera y cuarta plana la reseña del debate parlamentario, que estos días publicábamos en primera

Hinchando el perro

El que no se consuela es porque no quiere, dije ayer al observar los progresos que han hecho durante estos últimos días los que hinchaban el perro en favor de Soriano.

Según los telegramas de felicitación que aparecen en el último número de su periódico, el total de admiradores que ahora tiene es el siguiente:

Ocho mil electores republicanos por un lado, 1.200 del distrito del Hospital, 609 distrito de

Si á esta suma se añade la de 8.000 firmantes contra Salmerón y cinco ó seis mil individuos que suponemos no pudieron asistir á la convocatoria por ausencia ó enfermedades, obtendríamos un total neto de 28.000 partidarios de Soriano.

Si continúa engordando su fracción en proporciones tan alarmantes y con estos calores, antes de terminar el verano dará un estallido.

En breve

publicaremos en folletín corrido que sólo durará dos ó tres días, un notable artículo de Camille Maclair, titulado

El espíritu científico ante las letras actuales

traducido de La Revue de Paris para este periódico con autorización del autor.

LA PRENSA y los embusteros

Continuaremos dando á conocer en esta sección los recortes de toda la prensa de España respecto al debate parlamentario, pues de este modo, y sin inútiles discusiones, abrumaremos á los falsificadores de la verdad, á esos desgraciados que se ganan la vida mintiendo y calumniando, y que tan fuertes varapalos reciben estos días hasta de su mismo público, que se llama á engaño y les abandona, buscando en otros sitios mayor seriedad y honradez.

Con los materiales que tenemos en cartera, hay para confundir á todos los embusteros que no cejan en su campaña.

En días sucesivos los iremos publicando. Esto, como hemos dicho, ahorra inútiles polémicas, pues se encarga de hablar por nosotros la opinión general de la prensa.

Noticias en huelga

(De «El Evangelio» de Madrid)

«Según leo, varios amigos van á obsequiar con un banquete á D. Rodrigo Soriano.

A este paso se va á poner de moda dar el pésame con orquesta.

Así se escribe la historia!

Recuerdo, pego y me asombro: «El Radical» de hoy dice que el triunfo de Blasco Ibáñez ha resultado cero.

Añade que la situación de Rodrigo Soriano ha sido curiosa en el debate, y afirma que Blasco Ibáñez queda en entredicho.

A Soriano—«segrega»—no le ha dado la gana de ingresar en la minoría republicana, porque no puede estar donde se ofende á los buenos republicanos de Valencia.—Bonet

De otra cosa es de lo que no le da la gana al Sr. Soriano!

El triunfo

(De «La Opinión Republicana» de Albacete)

La cuestión Blasco Ibáñez y Soriano ha quedado terminada en la sesión celebrada en el Congreso el día 1.º del actual.

Creyeron nuestros enemigos que de ella saldría maitrecha y descompuesta la minoría republicana, y el Diario de Sesiones de dicha Cámara se encarga de consignar como recuerdo imperecedero y prueba plena, que ni aun para profetas sirven. Parecía ser que se bañaban en agua de rosas pensando que ante los cargos que dirigirían al Sr. Blasco Ibáñez, éste se vería forzado á considerarse vencido; pero qué decepción tan horrosa debieron sufrir al ver que el acusado se convertía en acusador y señalaba concretamente los hechos de su tremebunda acusación. No necesitaba el Sr. Blasco Ibáñez que nadie le defendiera, pues le sobran bríos y talento para hacerse por sí mismo, máxime cuando el enemigo no dispone de otras armas que la calumnia.

Sin embargo, después de su brillante defensa, para poner fin á ese debate, habló el ilustre tribuno, nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, y con sólida y potente argumentación, rebatiendo á los Sres. Nocedal y Lloréns á presentar pruebas de sus afirmaciones, con la inflexible lógica de la verdad y con la fuerza de la razón, reñujo á la nada, mejor dicho, á su primitivo estado, á lo que de la nada se formó, y probó cumplidamente que la minoría republicana que hoy se sienta en el Congreso puede ostentar con legítimo orgullo el dictado de justiciera, que no se deja arrastrar por prejuicios

que tiene el valor bastante para separar de su lado, sin consideraciones de ningún género, á quien no sea digno de llevar el nombre de republicano.

Pero con dejar burlados á los calumniadores y poner al descubierto su cristiana intención, que es mucho, aún creemos hizo más; con afirmar la disciplina del partido negando al Sr. Soriano el derecho de pertenecer á un partido que tiene un más sólido fundamento en la estricta aplicación de los principios de justicia á todas las acciones humanas.

Cuando la cabeza piensa, el brazo ejecuta fielmente lo que por aquella se le ordena, si hay condiciones de virtualidad en el individuo; pero si la voluntad no impera, es que no hay facultades apropiadas para realizar los fines de la vida, ó que algún miembro está inútil y entonces debe separarse.

Sin disciplina no puede conseguirse llegar á un fin, por cuanto no hay unidad de pensamiento y de aquí que fracasen muchas empresas par tal causa; en su consecuencia, que así como se ampara ó estirpa un órgano cualquiera para la conservación de la vida del individuo, de aquí que sea necesaria la explosión del partido, de todo aquel que produzca una perturbación que pueda dar lugar á que se malogre la consecución del fin que se persigue, con la energía, decisión y rapidez que exige la salud de nuestra causa.

El triunfo parlamentario del Sr. Salmerón es innegable, hermoso.

El congreso con la separación del señor Soriano de la minoría republicana del Congreso, es mayor y ha confirmado una vez más que es digno del nombre que ha sabido conquistarse y de ocupar sin discusión la presidencia del partido republicano español.

Enviarnos desde aquí nuestro sincero aplauso y entusiasta felicitación á quien por su vasta cultura y notoria rectitud constituye una esperanza de redención para nuestra sufrida, aunque resignada España, á D. Nicolás Salmerón

Cuestión Blasco-Soriano

(De «La Aurora» de Madrid)

A nuestro juicio, esta enojosa cuestión sostenida entre los señores Blasco Ibáñez y Soriano, aumentada y fantaseada quizás por intereses ocultos de este último, muy amigo sin duda de que todos sus actos, por insignificantes que estos sean, vayan precedidos de estruendoso ruido de bombo y platillos, ha tenido al fin punto y aparte.

Y lo ha puesto con un acierto y seriedad digna del mayor elogio el ilustre patriota que preside hoy el único partido republicano en España, D. Nicolás Salmerón.

Aquellas arrogancias del diputado más honrado, aquellas emboscadas amenazas que conmovían á los verdaderos republicanos, y especialmente á nuestros correligionarios de la hermosa capital del Turia, habrán seguramente desaparecido para dejar paso de una vez á lo que realmente en el fondo de esta cuestión existía y sigue existiendo. Cuestión puramente personal y privada.

No lo ignorábamos nosotros, y por eso era grande nuestra tristeza al observar que por diabólicas habilidades de carlistas é integristas, se llevó este litigio de la exclusiva incumbencia de los tribunales ordinarios, al templo de la representación nacional, y distrajera unos días la atención de la Cámara, como si nada de grave para los intereses del pueblo reclamara esas sesiones invertidas en asunto tan baladí.

El Sr. Salmerón lo ha dicho todo, y nada más sobre este particular diremos nosotros. Blasco Ibáñez seguirá siendo, dentro del partido republicano, el jefe de nuestros correligionarios de Valencia. Rodrigo Soriano, creemos que tras sensata reflexión, reconocerá toda la gravedad de su situación y pondrá término á la odiosa campaña de difamación que de manera tan descompuesta y perjudicial para la causa republicana ha venido sosteniendo.

El derecho á la vida y el Ayuntamiento

Creación de cocinas económicas

Desde que la actual minoría republicana ocupó los escaños municipales, nuestros correligionarios están poniendo en práctica todas las mejoras de carácter económico social, compatibles con la actual organización y el estrecho campo que conceden las leyes á los municipios.

La creación de la Casa del Pueblo, Biblioteca Popular, Bolsa del Trabajo, aumento de jornal á los peones, creación de premios para concursos artísticos de los obreros, derribo de edificios ruinosos, empréstitos para la total reforma de la ciudad y otros tantos que no recordamos, son mejoras iniciadas y hechas efectivas, que demuestran que nuestro partido hace lo contrario que los monárquicos, pues lo que prometió en su campaña electoral lo lleva á la práctica.

Tanta más los merecen nuestros concejales por su brillante campaña, cuanto que durante el año y medio que están en el Municipio, han sido víctimas de toda clase de asechanzas é inhumanas campañas de difamación, sin más objetivo que distraerles y evitar que den término á las mejoras que ofrecieron al cuerpo electoral.

quedó aprobada la creación de cuatro cocinas económicas.

La finalidad que se persigue con esta institución, no es la que llenaron las que, con el mismo nombre, se crearon hace algunos años por iniciativa particular, y las cuales fracasaron.

La creación de estas cocinas tiene la finalidad de hacer efectivo un derecho desconocido en la mayor parte de las legislaciones, que peoran al hambriento que hurta un pan por carecer de trabajo para ganárselo, y en cambio ningún auxilio le proporcionan, aunque peligre su existencia.

El derecho á la vida es lo que viene á hacerse efectivo, si quiera sea en la modesta esfera en que lo permiten los escasos medios de que un municipio puede disponer.

A todo obrero que acuda á la Casa del Pueblo, donde se instalará la Bolsa del Trabajo, en busca de una ocupación, y allí no la encuentre, se le entregará bonos para que él y su familia coman en las cocinas económicas aquel día y los sucesivos en que se encuentre en tan difícil situación.

De esta forma se realizará el derecho, y no se dará á diario el crimen de lesa humanidad, de que mientras haya semejantes que mueran de inanición, á otros les sobre lo superfluo.

Con ello, no solo se repara esta injusticia, si que también se consigue que, pudiendo el obrero huelguista forzosamente nutrir su cuerpo, cuando encuentre trabajo, se hallará en condiciones físicas para desempeñarlo, arrancando muchas víctimas á la tisis, al escurfulismo y tantas otras enfermedades, azote del obrero.

Esta institución de las cocinas económicas es el complemento que necesita la organización sanitaria de la ciudad, pues si bien la asistencia domiciliar se realiza en buenas condiciones, el enfermo pobre se le proporcionan gratuitamente médico y medicinas, la mayor parte de las veces los esfuerzos de la ciencia se ven malogrados.

Esto sucede, porque siendo el padre el que, con su trabajo, aporta los céntimos para comer, y no ingresando éstos, no puede dársele la alimentación que la enfermedad requiere.

Con esta institución, cuando el facultativo recete los medicamentos, librará bonos para las cocinas económicas, proporcionándose en ellas los alimentos especiales que los enfermos necesitan.

Esto, expuesto así, á grandes rasgos; no diremos nada más en elogio de esta institución.

Hay ideas cuyas sola enunciación hacen su mejor elogio.

Para terminar: después de acordada la creación de la institución de las Cocinas Económicas, indicaremos que el Ayuntamiento procederá al estudio de las bases para la creación y percepción de un arbitrio, cuyos ingresos sirvan para sostener dichas cocinas.

En tiempo oportuno, nos ocuparemos de ello; pero por anticipado podemos indicar que pesará sobre los alquileres de las habitaciones que renten más de ses reales diarios.

Los obreros juzgarán si, en la medida que es posible dentro de la actual organización social, los concejales republicanos son ó no leales á sus promesas al proletariado, eterno paria por el que sólo se interesan los republicanos.

Lo del Nuevo Matadero

Fracaso de los calumniadores

La campaña de difamación y escándalo que fundándose en la recepción de las obras del Nuevo Matadero emprendieron contra el Ayuntamiento y los arquitectos municipales cuatro fracasados en política, á quienes alienta la pasión y el odio, tuvo ayer el remate que correspondía á la dignidad de la corporación y á la honradez intachable de sus técnicos.

Como sabe perfectamente la opinión honrada de Valencia, que es á la que nos dirigimos, aquí se ha venido, desde hace algunos meses, preparando á voz en grito que en el Nuevo Matadero se habían cometido chanchullos, que allí se había dado al Ayuntamiento gato por liebre y que todo esto había sido tícidamente consentido y cuidadosamente encubierto por los concejales y arquitectos del municipio.

De estas denuncias se hizo arma política y bandera innoble de combate.

El Ayuntamiento, no doliéndole prendas y queriendo confundir á los calumniadores, se hizo eco de sus denuncias y acordó que dos personas competentísimas y ajenas por completo al Municipio, los Sres. Dienta, ingeniero nombrado por la Jefatura de Obras públicas, y Martorell, arquitecto designado por la Academia de San Fernando, practicasen detenida inspección, guiados por uno de los denunciadores, á quien se concedió honor verdaderamente merecido, y emitiesen después razonado informe.

Toda Valencia conoce el informe de los señores Dienta y Martorell, y sabe por él, que los arquitectos municipales han cumplido honradamente con su deber, marcando algún pequeño defecto propio de toda obra, y mucho más si es de la importancia del Nuevo Matadero, cuyo coste es de 1.500.000 pesetas, pero que no afectan en manera alguna ni al ornato del mismo, ni mucho menos á la solidez de la construcción.

De modo que á los arquitectos municipales no escapó ni el más pequeño de los detalles, detalles que ya marcaron en el acta de recepción

GRANDES ALMACENES
EL ÁGUILA
 CALLE DE LA PAZ
 VALENCIA

Repas hechas Trajes, Abrigos, Pantalones, Americanas alpaca, etc. Cazadora "Comodité", Pesetas 3'50.

Camisería Cuellos y Puños, Cálifos, Batistas, Ligas, Pañuelos. Camisa "Negligé", Pesetas tres.

Zapatería Calzado de todos modelos para Señora, Caballero, y Niño. Borceguines "Corinth", Pesetas 12'50.

Sombrería Existencia inmensa en gorras y sombreros de toda clase. "Imper Pelo", Pesetas 6.

Guantería Guantes de fabricación especial para Señora, Caballero y Niño. Cabritilla 3 bots. Ptas. 2.

Bisutería Limosneros, Colgantes, Carteras, Cinturones, Botonaduras. Petaca "Japón", Pesetas una.

Contra calenturas EN ESTE MES es eficaz PRESERVATIVO el uso diario de la QUINA GRANULADA (quininum) del Dr. Costas, que además es un tónico excelente y estimula el APETITO. DR. COSTAS, SAN VICENTE 149 farmacia abierta toda la noche.

deben los agricultores pulverizar las VIÑAS y NARANJOS con EL EXTERMINADOR CRIPTOGAMICO para preservar las copas del mildew y limpiar los naranjos de NEGRILLA y SERPETA. AGENTE: I. Blanes, calle Arzobispo Mayoral, 14, 1.º, Valencia.

¡Agricultores! No marchéis de Valencia sin recoger el folleto anunciador. La salud de las viñas. Exterminador Criptogámico, Arzobispo Mayoral, 14, 1.º

Academia de preparación PARA EL Ingreso en el Colegio General Militar CONVOCATORIA EN JUNIO DE 1904

El brillante resultado obtenido por esta Academia, que ha conseguido el ingreso en la de Infantería del alumno D. Enrique Villalba, con sólo ocho meses de preparación, lo debe a su método especial de enseñanza.

En el presente curso formará parte del cuadro de profesores en unión con las Sres. Maydajan y Escudero, D. Enrique Alvarez Leyra, cuya competencia es conocida.

Reglamentos, honorarios, consultas y detalles, al Secretario de la Academia D. Francisco Domínguez Maydajan, calle Cirilo Amorós, núm. 42, 2.º, izquierda.

Horas de matrícula: todos los días de 7 a 9 de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Carbones minerales DE **JOSE GRAU**, sociedad en comandita Camino del Grao, teléfono núm. 1177

Valencia. Despacho: Paz, letras R M, teléfono 129

La incubadora moderna ÉXITO MARAVILLOSO

Aparatos para hacer nacer polluelos con exactitud asombrosa. Material para recreo y grandes dotaciones. Pedid catálogo a D. Alfredo Román, Hernán Cortés, 14.

ELMEJÓR REMEDIO PARA LA TOS, CATARRO, ASMA, SON LAS RESFRIADOS.

PASTILLAS MORELLO

Se necesitan

Un herrero y un aperador que sepan trabajar para la construcción de carros. Casa de Juan Navarro, Minglabells, provincia de Cuenca.

Efectos de la infalibilidad del ELIXIR VERDI: MIL DUROS

Se darán a quien haciendo uso constante del ELIXIR VERDI sea atacado de enfermedades del estómago ó de fiebres. Farmacias 2 pta. frasco.—Depósito General Hijos de Blas Guesta, Valencia.

Agentes

Se necesitan para comprarse en importante casa de seguros contra incendios. Inútil presentarse sin ser conocido y práctico en el ramo de seguros indicado. Santa Irene, 1, entr., izquierda.—Valencia. De 11 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

DENTISTA

F. Brotons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

Gran Hotel Continental

BAJADA DEL SAN FRANCISCO, NUMS. 7 Y 9

Encima del café de España

Este elegante establecimiento está dirigido por D. Angel Vicente antiguo dueño de Hotel de Londres y D. José Sento, gerente que fue del Hotel Inglés durante nueve años, donde el viajero encontrará las mejores habitaciones y un resto urant sin competencia.

Precios desde siete pesetas en adelante. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Interpretes y carruajes a todos los trenes.

Corsetería artística A. MIRO

3, Avellanas, 3

Ultimos modelos de París.—Elegantes confecciones a medida.

Especialidad En corsés fajas, para señoras delicadas del vientre.

S. cursal en Alcira: Costa, 3.

Quita-dolores

Remedio heroico para el dolor de cabeza. No contiene antipirina ni narcóticos. Precio 1'25 pesetas frasco.

Farmacia de A. Giménez, Colón, 44, Valencia.

Por telégrafo y teléfono Las Cortes Congreso

Se abre la sesión a las dos de la tarde. Preside el Sr. Villaverde y hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los Sres. Silvela, Dato, Sánchez de Toca, Maurá, Linares y marqués del Vadillo.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley.

El Sr. Albó pide que se incluya la asignatura de Higiene industrial en el plan general de estudios de las escuelas de Artes e Industrias.

Ruega asimismo se derogue el artículo 2.º del decreto del conde de Romanones, que declara obligatorio el estudio del Catecismo en castellano.

El Sr. Maro excita al Sr. Silvela a que aclare lo ocurrido en Salamanca con la detención de los estudiantes.

El Sr. Silvela lee un telegrama del gobernador civil de aquella provincia, en el que se comunica que el juez instructor militar ha remitido la causa a estudio del Capitán general del distrito.

Añade que confía en que pronto se decretará la libertad de los detenidos.

Añade el Sr. Silvela que procurará inquirir más noticias y las manifestará a la Cámara.

El Sr. Maro dice que si no le satisfacen estas nuevas noticias, promoverá nuevo debate sobre el mismo asunto.

Se reanuda la interpelación del Sr. Marengo sobre el pase a la escala de reserva del central mirante Sr. Larrocha.

Insiste en que este pase es ilegal.

Dice que sólo obtienen beneficios los que pasan su vida cerca del rey.

Estas palabras dan origen a largo incidente, pues el Sr. Marengo quiere aludir al contralmirante Sr. Cámara, que ejerce un cargo cerca de S. M., y a quien correspondía pasar a la escala de reserva antes que el Sr. Larrocha.

El Sr. Sánchez de Toca dice al Sr. Marengo que mejor sirven al país los que ejercen cargos al lado del rey que los que se pasan la vida en el Parlamento. (Interrupciones de los republicanos, protestas y algazarras.)

Jura el cargo el Sr. Urzáiz.

Se reanuda la interpelación del Sr. Romero Robledo sobre el caso del general Monet.

Recuerda el Sr. Romero Robledo que siete vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina votaron en pro de la concesión de la laureada y otros siete en contra, decidiendo la votación el presidente con su voto de calidad.

Declara que la conducta de éste fué incorrecta, puesto que ya había emitido su voto con anterioridad.

Se suspende este debate.

Orden del día.

Discusión del Mensaje.

El conde de San Luis contesta al Sr. Celleruelo.

El Sr. Dato, al discutir el Mensaje, alude a su viaje a Valencia.

Niega que hiciese ofrecimiento alguno a los obreros, pero sienta la afirmación siguiente: No prestaré mi concurso al gobierno que se oponga a la concesión de reformas sociales al proletariado.

La mayoría aplaudió al Sr. Dato.

Celleruelo rectificó brevemente, interviniendo en la discusión Cavestany.

Después levántase la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga.

El arzobispo de Zaragoza pregunta al gobierno qué noticias tiene acerca de la salud de León XIII.

El ministro de Estado comunica las ya conocidas.

Añade que diariamente pondrá en conocimiento de la Cámara las que el gobierno vaya recibiendo.

El marqués de Reinoso explica su anunciada interpelación sobre el abanderamiento de buques.

Le contesta el Sr. Arburzu.

Discutiéronse después las enmiendas al proyecto de Administración municipal y provincial.

Asuntos valencianos

En la conferencia que celebraron los comisionados con el Sr. Silvela, le pidieron que no se arrendase la cobranza de las contribuciones en Valencia, y el Sr. Testor expresó su extrañeza de que hoy apareciera en La Gaceta la real orden disponiendo el concurso a pesar de haberse una comisión en Madrid y de haber ofrecido el gobierno que oíría las razones que le expusieran en contra los organismos vitales de Valencia.

El Sr. Silvela expresó su creencia de que los valencianos estaban equivocados, pues solo se trata del arriendo de la recaudación de las contribuciones y no de la investigación.

Añadió que entonces solo habrá una zona recaudadora.

Dijo que la medida se hacía necesaria por haber experimentado la recaudación una baja de 400.000 pesetas en Valencia, aumentando las pérdidas fallidas.

Terminó invitando a los comisionados a que expusieran las razones que tuvieran por conveniente que aplazara el concurso.

El Sr. Testor las expuso y pidió al gobierno que aplazara el concurso.

El Sr. Silvela les dijo que debían hablar sobre este extremo con el ministro de Hacienda, y esta tarde a última hora volvió al Sr. Rodríguez Sampedro.

Respecto a la traslación de la Audiencia, les manifestó el jefe del gobierno que el miércoles próximo firmará el rey el decreto autorizando la presentación a las Cortes del correspondiente proyecto.

Sánchez Toca triunfa

Asegúrase que el miércoles será firmado el proyecto de escuadra.

Será leído el mismo día por Toca.

Reina gran expectación entre los políticos, y se hacen muchos cálculos sobre la actitud que adoptará Villaverde.

Visitas a palacio

Coméntanse las visitas que han hecho a palacio las Sres. Tevergé, Romanones, Urzáiz, Anón y Romero Robledo.

Este conversó largamente con el regente.

Comisión de presupuestos

Los individuos que la componen se han reunido, cambiando impresiones sobre el proyecto del pago en oro.

Además emitió dictamen sobre los presupuestos presentados.

Organización republicana

Conforme con las bases publicadas y firmadas por Salmerón, se ha reunido la junta organizadora provincial.

Constituyen también la comisión organizadora municipal, que es la encargada de proceder al nombramiento de las juntas de distrito.

Movimiento carlista

Castellón.—En la redacción de «El Heraldo» se ha recibido un anónimo de Villarreal, denunciando los preparativos que se hacen para un próximo levantamiento carlista.

Se ha asentado un caracterizado carlista a quien se supone en París gestionando la compra de armas.

La salud del Papa

Roma.—El último boletín es menos pesimista, aunque continúa la gravedad.

El Papa mantiene completo el conocimiento.

Se le atribuye la siguiente frase: «Quiero morir de pie».

Se encuentran en Roma cuatro cardenales. Se espera a los purpurados extranjeros.

La enfermedad sigue estacionaria, pero la debilidad aumenta.

Las contribuciones de Valencia

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el día 12 del próximo Agosto se celebre nuevo concurso para el arrendamiento de la recaudación de contribuciones e impuestos y cobro de débitos a la Hacienda en la provincia de Valencia, con arreglo a las bases establecidas en el pliego aprobado por real orden de 22 de Febrero de 1901, sin oír nuevamente el parecer del Consejo de Estado ni a la delegación de Hacienda de Valencia.

Ingreso en el campo republicano

El Sr. Vallés y Ribot ha recibido un telegrama de Barcelona participándole que los socios del Círculo Liberal del 7.º distrito han acordado en junta general ingresar en el campo republicano dentro de la Unión Republicana.

El Sr. Vallés y Ribot ha agradecido la adhesión.

De Barcelona

Las huelgas empeoran.

Los patronos carboneros, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, han cerrado hoy las cuadrillas y han despedido a los obreros, suspendiéndose casi en su totalidad el tráfico en los muelles y en las estaciones ferroviarias.

En la descarga de carbón mineral se han presentado hoy a trabajar muchos esquirols, pero no han sido admitidos por falta de carros para el transporte.

Consecuencias se han cometido hoy muchas.

En la carretera del Cementerio han sido detenidos cuatro huelguistas acusados de coacciones.

En el muelle un «esquirol» de la descarga de carbón mineral ha herido a un obrero asociado.

Los patronos carboneros han rechazado las peticiones de los obreros.

Una comisión de la Cámara de Comercio ha rogado al gobernador intervenga para que se solucione el conflicto.

El Sr. González Rothow ha ofrecido hacerlo así.

Los obreros huelguistas tratan de celebrar mañana un mitin para protestar de la conducta del jefe de policía Sr. Tresols.

En el incendio ocurrido esta madrugada a bordo del vapor «San Francisco», se han inutilizado 205 balas de algodón.

Los bomberos permanecen en el muelle refrescando las balas que se desargan.

Hoy había en el puerto 67 vapores paralizados por falta de obreros.

Vendrell.—Al regresar a su domicilio el propietario D. Juan Serra, fué muerto de un tiro de escopeta.

Se ignora quién sea el autor de este crimen.

Procedente de Argel ha llegado la corbeta italiana «Caracciolo», escuela de guardias marinas.

Ha cambiado los saludos con la plaza.

Permanecerá aquí 15 días, marchando luego a Villafraanca.

Se prepara alojamiento a la fuerza de la guardia civil que llegará mañana.

La de caballería se alojará en las antiguas cocheras de los tranvías.

La de infantería en la Aduana.

¿Querrá ser Papa?

El cardenal Sancha ha salido esta noche de Madrid.

Ignórase dónde va, porque sus familiares se encierran en la más absoluta reserva.

Presumen los que conocen las intenciones del cardenal Sancha, que se dirige a Roma ante la gravedad de las noticias que se reciben del Papa.

El rival de Diávolo

En el circo de Parish debutó Mephisto, rival de Diávolo.

Al terminar el ejercicio, impulsó la bicicleta, la cual alcanzó a un erialdo, que ha resultado gravemente herido.

De Tánger

Tánger.—El gobierno marroquí ha accedido a las exigencias de Rausnil, poniendo en libertad al correspondiente del «Times».

Este ha declarado ante el ministro de Inglaterra que el sultán ha sacrificado su autoridad para evitar un conflicto.

Últimas noticias de Roma

Roma.—El Papa pasa del lecho a la butaca.

La espectoración es el primer signo de mejoría.

Va vestido de blanco y marcha apoyado en el conde Pecci.

Los médicos han declarado que los remedios surten efectos maravillosos.

No obstante, hay pocas esperanzas.

Rampolla y el sobrino del Papa entraron solos en la habitación destinada para el escritorio y la caja de caudales, recogiendo algunos papeles.

El Papa ha dispuesto que se regalado a sus sobrinos.

El debate parlamentario

(Continuación)

—Rumores, risas y protestas.) El Sr. Nocedal le llamó ladrón y hereje. Y cuando ese sacerdote se presentó en su redacción a su señoría, y tengo testigos, Sr. Nocedal, que se los podrá citar fuera de aquí, y le dije: «Vengo, señor Nocedal, a apelar a sus sentimientos católicos y de buen cristiano, para que rectifique, porque usted sabe que esta es una injuria»; su señoría le replicó: «Yo rectificaré, pero tengo miedo de perder la suscripción de El Siglo Futuro en Sevilla».

De modo, que así como Judas vendió a su Maestro por treinta dineros, su señoría vende a sus amigos y correligionarios por no perder unos cuantos reales de suscripción.

Es más aún, su señoría, ejerciendo de una especie de Papa español, de hongo y americano, que no consiente que se mueva nadie sin su permiso, tiene la colección de su periódico llena de injurias y de insultos a las autoridades más ilustres de la iglesia española. Su señoría insultó al obispo de Teruel, Sr. Ibáñez; su señoría amargó los últimos momentos del padre Vidal, obispo de Sagorbe, a quien todos consideraban un santo por sus bondades; su señoría sostenía una campaña ruda contra el obispo de Vich, Sr. Morgados y hasta le sublevó el Seminario. Su señoría atacó al obispo de Dania, hasta despreció de muerto.

Pero no hay duda que su señoría tiene enemigos y esos enemigos, al enterarse de lo que

ahora pasa, se han apresurado a acercarse a mí para contarme su vida y milagros. Y las pruebas están en la colección de El Siglo Futuro, que podremos consultarla cuando quiera su señoría. (El Sr. Soriano: Hay pruebas, señor Nocedal.—El Sr. Nocedal: Ya están unidos.—Risas.)

El Sr. Nocedal, que tan escrupuloso y puritano se ha mostrado al presentar esta proposición, hablando en ella de negocios y de cosas de dineros, basándose únicamente en artículos publicados por los periódicos, antes de presentar esa proposición debió haber dado un repaso a las columnas de El País, de La Unión y de otros periódicos que se ocupan y hablan de su señoría. Debíó recordar cuántas veces le han preguntado a su señoría por las 57.000 pesetas de aquella suscripción para un barco corsario, que abrió su señoría. (El Sr. Nocedal: ¿Para qué?)

Se lo explicaré más bien a su señoría. En 1898, su señoría, que no podía dormir tranquilamente por las grandes victorias que en la opinión pública, y con justicia, conseguía El Imparcial con aquellas suscripciones patrióticas que tanto éxito tuvieron, su señoría abrió una suscripción entre sus amigos y partidarios para la adquisición de un buque corsario; que El País, con muchísima gracia, y recordando una ópera famosa de Wagner, le llamó el buque fantasma, porque ese barco no se ha visto por ninguna parte, ni se han visto tampoco las 57.000 pesetas. (El Sr. Nocedal: Ni yo tampoco.) Su señoría tampoco, pero El Siglo Futuro ha publicado las listas. (El Sr. Nocedal: Las listas de las personas que se suscribían para dar el dinero, si se remita bastante para adquirir el buque.) No; perdónese su señoría, cuando le atacó El País, su señoría contestó de

una manera vaga. (El Sr. Nocedal: El País ataca a todo el mundo.) Y su señoría ataca a todo el mundo que no está con S. S., incluso a los católicos. (El Sr. Morayta: Ya hay motivo para la sesión secreta.—Muestras de aprobación.)

Su señoría, después que El País y La Unión estuvieran más de un año pidiéndole pruebas (y no digo que su señoría no se ha enterado, porque si lo dijera no sería exacto), contestó por fin, con un artículo, pero era un artículo vago, indeterminado... (Rumores de aprobación en las tribunas.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden en las tribunas!

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Era un artículo en el que su señoría decía que, efectivamente, en una parte de la suscripción, los suscriptores no habían satisfecho la cantidad que habían ofrecido; pero que otros sí la habían entregado, y que aun no había sido devuelta, quedando 700 pesetas, que no sabía su señoría en qué se habían empleado. En fin, fué una contestación tan vaga, que El País volvió a insistir. (El Sr. Nocedal: Todo eso es falso, completamente falso.) Están publicadas las listas en El Siglo Futuro, y se presentarán aquí. Cuando a su señoría se le acusó de cargos concretos, traiga las pruebas, que yo no he de rehuir el hacer aquello que yo crea que debo hacer. (El señor Villaverde: Pero esto es un Parlamento, ¿qué es?) Si, yo he de manifestar ante la Cámara todo lo que yo crea debe decir. Es más; sin haberme acusado concretamente ni su señoría ni el Sr. Lloréns, porque no han tenido el valor para ello, puesto que sabían que habrían de salir con las manos en la cabeza, resultando unos calumniadores, yo mismo, espontáneamente, diré de qué se me ha acusado, y daré, de una

manera rápida, la explicación, con la cual de seguro que todas las gentes de buena fe quedarán convencidas. (Bien, muy bien.)

No me negará su señoría, siguiendo en este capítulo de los periódicos, que Rigoleto, El Cabecillo, La Fe, el Don Quijote, no el que se publica actualmente, sino otro semanario carlista, han dicho de su señoría toda clase de horrores, como pilitico, como ciudadano, etc.

Y dejo ya a su señoría, porque en esto que se refiere a la prensa, voy a ocuparme también un poco del Sr. Lloréns, ya que tan aficionado se muestra a revolver periódicos antiguos; tanto que hasta ha leído aquí una hoja mía de cuando yo tenía diecinueve ó veinte años, habiendo transcurrido desde entonces catorce ó quince años, lo cual me parece que es tiempo más que suficiente para que yo pueda haber variado de opinión. Ya que es tan aficionado su señoría a leer periódicos y que considera que el ataque de uno de ellos es bastante para que se pueda dudar de la dignidad y del prestigio personal de un ciudadano, ¿qué diría su señoría si yo le presentara aquí algunos números en que se ocupan de su personalidad en términos nada benévolos para el Sr. Lloréns? No se asuste su señoría, porque no los he traído; pero si se pusiesen en duda, que no se pondrán, los podría traer.

¿Qué diría su señoría si yo leyese algunos números de El Estándarte Real, semanario carlista, escrito por carlistas de acción que hicieron la guerra igual que su señoría, y semanario en el que a su señoría, con mejores ó peores palabras, lo llamaban lo peor que se le puede llamar a un individuo, tachándole de traidor y cobarde? En un artículo llamado «Antecedentes históricos», se cuenta que a su señoría, cuando D. Carlos, terminada la guerra civil, iba hacia

Francia, se le sublevaron los artilleros, y es más, que a su señoría le cogieron como a un chico y lo encerraron en una habitación; y su señoría, que es aquí el león del carlismo, que cuando habla me parece que estoy oyendo hablar a Napoleón, porque un día habla de sus batallas, otro de que tiene un revólver, otro de que pega un tiro a cualquiera que le insulte, su señoría allí no supo morir ni matar para imponer el principio de autoridad y salvar a su rey, que un día estuvo en peligro de perdición, de caer prisionero por culpa de su señoría. Y es más; hoy día, ¿no sabemos lo que dicen de su señoría los carlistas y periódicos carlistas?

No es que yo lo diga; pero lo repiten continuamente por ahí, lo he oído en Valencia a todos los carlistas de acción, que su señoría es un carlista alquilado por los gobiernos de la restauración, que tiene la contrata de hacer aquí de carlista; y que si viniese D. Carlos no le daría su señoría tantos favores en los ministerios como los obtiene actualmente, por haber, repito, en cierto modo, el juego a los gobiernos de la restauración, como lo hace su señoría. (Muy bien en la minoría republicana.)

Y no quiero ya abusar más de esto de los recortes de periódicos y de las referencias; pero recordará el señor presidente que no soy yo el que los he traído, y que no hago más que contestar con las mismas armas con que se me ha atacado, aunque tal vez las mías resulten más punzantes y más pesadas que las usadas por su señoría. Y para que vea el Sr. Lloréns, y para que vea el Sr. Nocedal que no me dan miedo sus acusaciones veladas, que se parecen a aquellas acusaciones casuísticas que hacía el Santo Oficio; para que vean que no me da miedo eso; y que entro resueltamente en lo que me afecta a mí cuestión personal, yo mismo diré lo

